



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
que se acompaña
a la solicitud de
una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España
que se solicita a favor

de

D. Ricardo Marin de Pesadas, residente en ZARAGOZA, Calle de
Jaime I, num. 8.

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MONTURAS DE LOS PARA-
GUAS"

"_""_"

5. En las monturas que hasta ahora han venido siendo ofre-
cidas al público la nuez, o collar de la unión de las vari-
llas tensoras, de la tela, va montada sobre el palo por medio
de un pasador que, por el efecto de las humedades a que forzo-
samente viene sometido, forma un oxido que provoca la putre-
facciòn de la madera que està en su contacto, debilitando así
grandemente la resistencia del palo y siendo esta la causa
mas frecuente de las roturas que se presentan en los palos de
los paraguas.

10. En la montura que se trata de patentar, representada gra-



ficamente en el plano adjunto, esta parte del palo, expuesta a roturas, està reforzada de una manera notable por una pieza cónica, c de metal, de una longitud conveniente, sobre cuya pieza và montada la nuez d, cuyo mandrinado es un cono de la misma abertura que la pieza refuerzo, por lo que ajustan perfectamente ambas partes.

El extremo libre de la pieza va roscado y sobre el se coloca, a rosca, un casquillo tambien metàlico, (e), que sirve de sujecciòn a un regaton f, el cual, ademàs de afianzar la nuez en su posiciòn conveniente, armoniza la diferencia de espesores que existe entre la nuez y los regatones anticuados.

Se trata pues, de una mejora notabilisima en la construcción de paraguas, que altera por completo las condiciones de los mismos toda vez que a una mayor elegancia se une una mayor robustez.

Los detalles del montaje estan suficientemente aclarados en el dibujo, que expresa una secciòn longitudinal y una vista exterior de las citadas piezas.

Hasta ahora, los resortes utilizados en las monturas corrientes precisaban para su montaje el efectuar una canal, aproximadamente de seis centimetros de longitud, en el sentido del eje del palo, introduciendo por completo en este la parte elàstica del muelle. Esta disposiciòn presenta entre otras las dificultades de que la humedad es el primer sitio donde toma aposento debido a la falta de buen barnizado de la ranura. Inmediatamente sobreviene la hinchazòn del palo, quedando el muelle aprisionado en el interior de la misma y perdiendo, por tanto, sus facultades de acciòn. Por otra parte el palo queda en



40. extremo debilitado por efectos de la descarga de material necesario para el tallado de la ranura. Estos inconvenientes han sido estudiados por algunos constructores y solucionados substituyendo el muelle de chapa por una l mina, protegiendo la ranura por medio de un casquillo met lico introducido a presi n, y el palo de madera corriente ha sido reemplazado por uno de ca a. Con esto, se han solucionado unos defectos, pero se han creado otros: La ca a, por si sola, es todav a mas debil que el palo de madera, por lo cual si bien se evita la dilataci n, es con perjuicio de la solidez; en cuanto al casquillo, al ser introducido a presi n, inicia un desgarramiento en el sentido de las fibras de la ca a, mas peligroso todav a porque no se aprecia inmediatamente, si no que se manifiesta al realizar con la ca a cualquier esfuerzo de flexi n.

45
50
55
60
65
Estos inconvenientes han sido solucionados definitivamente con el resorte de la montura a patentar. Este resorte, formado por una laminilla de acero y perfilado en forma de media ca a, con objeto de reunir las debidas condiciones de elasticidad en una secci n minima, est  dispuesto en la montura, segun indica el adjunto plano en a, llevando en uno de sus extremos una fina aguja dispuesta para ser clavada en el palo. El otro extremo, doblado en forma de L, penetra en un peque o orificio practicado en el palo, y una vez dentro este orificio se atraviesa con un pasador finisimo b, perpendicular al resorte sobre el cual descansa el martillo de la L, impidiendo de esta forma que eleve mas de lo necesario para el buen cierre del paraguas.

Con estas condiciones quedan satisfechos todos los detalles de funcionamiento y resistencia que pueden exigirse en un buen resorte, entendiendose que estas se refiere a la espe-



70

cial forma y colocación del muelle que sustituye a todos los empleados hasta ahora, según queda perfectamente aclarado en el adjunto dibujo que expresa las secciones longitudinal y transversal en el eje del palo, y una vista exterior del mismo con el muelle colocado.

75

Además de estas importantes reformas, se han introducido en la montura, otras muy numerosas que la colocan por encima, no solo de todos los productos nacionales, si no igualmente de los extranjeros, pudiendo sufrir sin menoscabo la comparación con cualquiera otra montura de las conocidas universalmente.

80

Aproximadamente en el centro del palo, en el lugar donde se encuentran las articulaciones del tenedor, se ha efectuado un achaflanado g, destinado a recibir estas articulaciones al cerrarse el paraguas, sin que se produzca el aumento de volumen que tiene lugar en todos los demás tipos de monturas.

85

90

El palo, que en todas las monturas es de madera corriente, en la que es objeto de esta memoria se construye de madera americana finísima, de una compacidad tan grande, que puede demostrarse colocando un trozo de ella en agua y se verá que no flota, por ser de mayor densidad que el agua, resistiendo en grado sumo todas las acciones que los agentes atmosféricos ejercen sobre otras maderas deteriorándolas y deformándolas.

95

Son también interesantes detalles la colocación de alambres de cobre, en lugar de alambre de hierro para sujeción de las varillas h, y el remate de estas varillas que se formando un quebranto a la varilla propiamente dicha, i, y formando el ojo con un alambre de acero, en lugar de hacerlo ta-

38



ladrando la varilla con lo cual se debilita esta considerablemente.

100

Por todos estos motivos consideramos un deber solicitar la oportuna patente de invención de estos dispositivos, ya que aparte del interés comercial que esto encierra, nos mueve también el interés de presentar airoosamente nuestros productos en cualquier mercado, agregando, dentro de nuestros medios un pequeño lauro, más a nuestra floreciente industria nacional, encaminando nuestros esfuerzos a conseguir, si nos es posible, que pueda sumarse nuestra armadura al gran número de marcas españolas que lenta, pero tenazmente van absorbiendo los mercados mundiales.

105

110

- N O T A -

En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

Con referencia a las monturas de los paraguas, se reivindica como de propia invención y nuevo:

115

1.- El refuerzo metálico colocado al final del palo del paraguas, que sirve de soporte a la nuez y al regaton, sin que puedan alterar estas reivindicaciones, las sustituciones en el material o en el montaje, si se conserva la idea origen como base de reforma.

120

2.- La forma especial de la cabeza del muelle, terminando en L, que evita la completa introducción del muelle en el palo, y la introducción de un pasador finísimo en el que descansa la cabeza de la L, del muelle, haciendo imposible la elevación del resorte.

125

3.- El perfil en media caña del mencionado resorte, que

39



limita la seccìon al minimun, sin hacerle perder ninguna de sus cualidades mecànicas.

130

4.- El achaflanado que se efectua sobre el palo a la altura de las articulaciones del tenedor, tranformando la seccìon circular del palo en seccìon cuadrada, destinados estos chaflanes a reducir el volumen del paraguas al ser cerrado.

5.- Se reivindica, por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invenciòn que se solicita por veinte años en España:

135

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MONTURAS DE LOS PARAGUAS"

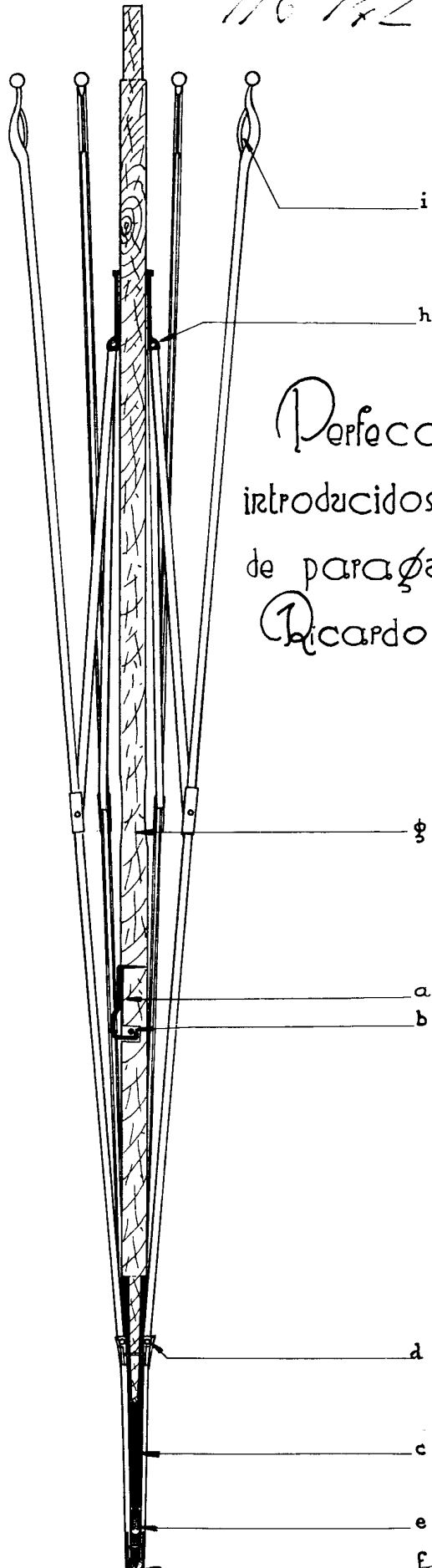
Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a màquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 19 de Diciembre de 1929

1-

116142

he



Perfeccionamientos
 introducidos en las morturas
 de paraguas, por la casa
 Ricardo Maria de Pesadas.
 Paragona.

Ricardo Maria de Pesadas